



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORIA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001105-006-2015, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORÍA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2015 Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A, 30 FRACCIÓN I, Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA ESTE EFECTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, EN EL "AULA MAGNA" DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN LA CALLE DR. LAVISTA NO. 144, EDIFICIO "A", ACCESO 1, 2º PISO, COLONIA DE LOS DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, REUNIÉNDOSE LAS PERSONAS QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN; DESARROLLÁNDOSE EL ACTO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

EL C. PEDRO JESÚS LARA LASTRA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN.-----

1.- EL C. PEDRO JESÚS LARA LASTRA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS, REQUIERE A LOS LICITANTES PRESENTES ENTREGUEN SUS SOLICITUDES DE ACLARACIONES DE ACUERDO AL NUMERAL 6, SUBNUMERAL 6.1. DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON LA FINALIDAD DE DAR RESPUESTA A DICHOS CUESTIONAMIENTOS.-----

EL C. PEDRO JESÚS LARA LASTRA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INFORMA QUE SE RECIBIERON PREGUNTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO DE LAS EMPRESAS CONSULTORÍA NUEVO SOL S.A. DE C.V., INTELLEGO, S.C., Y JAVANES SOLUTIONS, S. A. DE C. V.-----

RESPUESTA A LA PREGUNTA DEL LICITANTE "NORTH AMERICAN SOFTWARE, S.A.P.I. DE C.V."-----

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO TÉCNICO, DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO ESTABLECE LA CONVOCANTE COMO FECHA DE ARRANQUE EL 1 DE SEPTIEMBRE. ENTENDEMOS QUE LA FECHA DE INICIO SERÁ UN DÍA POSTERIOR AL FALLO, ESTO ES EL 11 DE SEPTIEMBRE Y A PARTIR DE ESA FECHA COMENZARAN A CORRER LOS 28 MESES QUE SE ESTABLECEN COMO DURACIÓN DEL SERVICIO. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LICITACIÓN LA VIGENCIA INICIARÁ EL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y CONCLUYE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE CONSULTORIA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS”

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
2	<p>ANEXO TÉCNICO, DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:</p> <p>ENTENDEMOS QUE EN CASO DE CAMBIOS A LA CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA QUE REQUIERAN PRUEBAS, LA EJECUCIÓN DE ÉSTAS ES RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE.</p> <p>¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PRESTADOR ES RESPONSABLE DE LAS PRUEBAS, LO CUAL ESTÁ ESTABLECIDA EN LA HOJA 9, TERCER PÁRRAFO, CUARTO SUPUESTO DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.</p>
3	<p>ANEXO TÉCNICO, DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:</p> <p>ESTABLECE LA CONVOCANTE QUE DENTRO DE LOS SERVICIOS SE DEBE CONSIDERAR LA CARGA DE INFORMACIÓN, ENTENDEMOS QUE LA EXTRACCIÓN, PREPARACIÓN, DEPURACIÓN, CARGA Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN ES RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ACOMPAÑAR EN LA CARGA Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN CARGADA POR LA CONVOCANTE.</p> <p>¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA CONVOCANTE SERÁ RESPONSABLE ÚNICAMENTE DE LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN A CARGAR Y EL PRESTADOR DE SERVICIOS LLEVARÁ ACABO LA CARGA DE INFORMACIÓN LAS VECES QUE SEA NECESARIO.</p>
4	<p>ANEXO TÉCNICO, DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:</p> <p>ESTABLECE LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE REQUERIRSE UNA NUEVA CLAVE PRESUPUESTAL, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE LAS ADECUACIONES NECESARIAS SISTEMA SAP, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE EL MAPEO DE INFORMACIÓN DE LA CLAVE PRESUPUESTAL ACTUAL A LA CLAVE PRESUPUESTAL NUEVA.</p> <p>¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PRESTADOR ES RESPONSABLE DE REALIZAR EL MAPEO Y LAS ADECUACIONES A LA NUEVA CLAVE PRESUPUESTAL EN EL SISTEMA</p>
5	<p>ANEXO TÉCNICO, DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:</p> <p>ESTABLECE LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE SER NECESARIO, LA LICITANTE DEBERÁ GENERAR O ADECLAR EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.</p> <p>ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE YA CUENTA CON UN PROGRAMA Z PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS.</p> <p>¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?</p>	<p>SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORIA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
6	<p>ANEXO TÉCNICO, DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:</p> <p>ESTABLECE LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE SER NECESARIO SE DEBERÁ ADECUAR EL SISTEMA GRP-SAP PARA EL PROCESO DE TRANSPARENCIA EN ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, APEGADO A LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES FORMULADOS POR LA <i>OPEN CONTRACTING DATA ESTÁNDAR</i>.</p> <p>ENTENDEMOS QUE LAS ADECUACIONES A CONSIDERAR, IMPLICAN SOLO LA EXTRACCIÓN DE INFORMACIÓN EXISTENTE EN EL GRP-SAP, REFERENTE A LOS CONTRATOS EN EJECUCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. LA INFORMACIÓN PARA COMPLETAR CONFORME AL <i>OPEN CONTRACTING DATA</i> QUE NO SE ENCUENTRE EN SAP SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE COMPLEMENTARLA PARA SU ENTREGA</p> <p>¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p> <p>EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ REALIZAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS AL SISTEMA GRP-SAP</p>
7	<p>ANEXO TÉCNICO, DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:</p> <p>SE ESTABLECE QUE EL LICITANTE DEBE CONSIDERAR INTEGRAR AL GRP-SAP LOS SISTEMAS LEGADOS QUE DETERMINE LA CONVOCANTE, PARA CUMPLIR CON LA LGCG.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE UN LISTADO DE LOS SISTEMAS LEGADOS QUE CONSIDERA INTEGRAR PARA CUMPLIR CON LA LGCG.</p>	<p>POR CUESTIONES DE SEGURIDAD, NO ES POSIBLE PROPORCIONAR EL LISTADO SOLICITADO, SIN EMBARGO SI SE PUEDE MENCIONAR QUE SE ENCUENTRAN DESARROLLADOS EN AMBIENTE WEB</p>
8	<p>ANEXO TÉCNICO, DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:</p> <p>SE ESTABLECE QUE EL LICITANTE DEBE CONSIDERAR INTEGRAR AL GRP-SAP LOS SISTEMAS LEGADOS QUE DETERMINE LA CONVOCANTE, PARA CUMPLIR CON LA LGCG.</p> <p>ENTENDEMOS QUE EL LICITANTE PROPORCIONARÁ LOS FORMATOS QUE DEBE CONSIDERAR LA CONVOCANTE PARA LA INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN AL GRP-SAP. SIENDO RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE LA ADECUACIÓN A LOS SISTEMAS LEGADOS PARA LA GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN A INTEGRAR AL GRP-SAP.</p> <p>¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL LICITANTE DEBERÁ ADECUAR EL SISTEMA GRP-SAP A LOS SISTEMAS LEGADOS.</p>



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORÍA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
9	<p>ANEXO TÉCNICO. ALCANCE</p> <p>SE ESTABLECE QUE EL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y MANTENIMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA GRP-SAP DEBE OFRECERSE EN 2 VERTIENTES: PRESENCIAL Y VÍA REMOTA.</p> <p>AL EXISTIR AMBAS VERTIENTES, Y CON EL FIN DE OPTIMIZAR COSTOS SIN DEMÉRITO EN EL SERVICIO, ENTENDEMOS QUE ES VÁLIDO CONSIDERAR SUSTITUIR LOS RECURSOS ABAP EN SITIO LA ATENCIÓN VÍA NUESTRA FÁBRICA DE SOFTWARE.</p> <p>¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE A BASES</p>
10	<p>ANEXO TÉCNICO. ALCANCE</p> <p>SE MENCIONA EN EL ANEXO TÉCNICO QUE SE DEBEN CONSIDERAR DENTRO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS "TODOS AQUELLOS MODULOS QUE SE IMPLEMENTEN DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO".</p> <p>¿ES CORRECTO ASUMIR QUE LOS SERVICIOS DE SOPORTE ADICIONALES Y CORRESPONDIENTES A LOS NUEVOS MÓDULOS IMPLEMENTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SE FORMALIZARAN MEDIANTE UN CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO EN DONDE SE ESTABLEZCA EL NUEVO ALCANCE Y PRECIO A PAGAR POR PARTE DEL GDF?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL LICITANTE LO DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE SU PROPUESTA.</p>
11	<p>ANEXO TÉCNICO. ALCANCE</p> <p>"EL D. F. DETERMINARÁ LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA GRP SAP DE ACUERDO A LOS PAQUETES DE MEJORA..."; ¿ES CORRECTO ASUMIR QUE LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA GRP-SAP SERÁN SOBRE LA MISMA VERSIÓN ACTUALMENTE INSTALADA Y OPERANDO POR LO QUE NO SE DEBE CONTEMPLAR UN CAMBIO DE VERSIÓN DEL SISTEMA GRP-SAP?</p>	<p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
12	<p>ANEXO TÉCNICO. ALCANCE</p> <p>EN EL ANEXO TÉCNICO SE MENCIONA QUE "EL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y MANTENIMIENTO CONTINUO DE PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACION DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) DEBE OFRECERSE EN DOS VERTIENTES":</p>	<p>EL ALCANCE DE LOS SERVICIOS VÍA REMOTA SERÁ PARA CUBRIR EL HORARIO DE 24/7, ESPECIFICADO EN EL ANEXO TÉCNICO</p>



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORIA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>A: PRESENCIAL B: VÍA REMOTA</p> <p>¿FAVOR DE ESPECIFICAR EL ALCANCE DE LOS SERVICIOS QUE SE DEBERÁN PROVEER EN FORMA REMOTA?, YA QUE EN LA MAYOR PARTE DEL ANEXO TÉCNICO SE HABLA DE ATENCIÓN PRESENCIAL EN LAS OFICINAS DEL GDF.</p>	
13	<p>ANEXO TÉCNICO. ALCANCE</p> <p>SE MENCIONA EN EL ANEXO TÉCNICO QUE "EL EQUIPO DE CONSULTORES DEBERA TRABAJAR INDISTINTAMENTE EN LAS UBICACIONES, DIAS Y HORARIOS QUE EL D. F. DESIGNE PARA ELLO, EN ALGUNOS CASOS PODRA TRABAJAR 7X24 ...; RESPECTO AL HORARIO DE 7X24, ENTENDEMOS QUE SE REFIEREN A QUE LOS CONSULTORES PRESENCIALES PODRÁN ESTAR EN LA OFICINAS DEL DF EN HORARIOS DISTRIBUIDOS DURANTE LAS 24 HORAS, APEGÁNDOSE SIEMPRE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO RELACIONADO CON LA JORNADA DIURNA, NOCTURNA Y MIXTA, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?"</p>	<p>SE DEBERÁ ATENDER LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, TODA VEZ QUE ES UN MANTENIMIENTO CONTINUO Y PERMANENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE MANERA PRESENCIAL O VÍA REMOTA A PETICIÓN DEL ÁREA USUARIA Y EL SERVICIO SE REALIZARÁ APEGÁNDOSE A LOS TIEMPO DE ATENCIÓN ESTABLECIDOS.</p>
14	<p>ANEXO TÉCNICO, RUBRO 1. OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP)</p> <p>¿ES CORRECTO ASUMIR QUE TODOS LOS TICKETS DE INCIDENTES Y SOLICITUDES DE SERVICIO REPORTADOS ANTES DEL INICIO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO HAN SIDO RESUELTOS Y POR LO TANTO LA RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR INICIA A PARTIR DE LOS TICKETS QUE SE REPORTEN DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO?</p>	<p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>
15	<p>ANEXO TÉCNICO, RUBRO 1. OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP)"</p> <p>ES CORRECTO ASUMIR QUE ESTAS PRUEBAS Y ANALISIS DE PARCHES DE VULNERABILIDADES SON EXCLUSIVAMENTE SOBRE LA PLATAFORMA SAP Y NO APLICA NINGÚN ALCANCE DE ANALISIS DE VULNERABILIDADES DE LA RED DE COMUNICACIONES DEL G.D.F?</p> <p>¿ES CORRECTO ESTO?</p>	<p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page]



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORÍA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
16	<p>ANEXO TÉCNICO. CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>"AGS NASOFT" CUENTA EN SU MESA DE SERVICIOS AMS CON SU HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE TICKETS, LA CUAL OPERA EN NUESTRA INFRAESTRUCTURA DE "TI", ¿ES VALIDO PROVEER EL SOPORTE REMOTO UTILIZANDO NUESTRA HERRAMIENTA EN NUESTRA INFRAESTRUCTURA DE "TI" SIN TENER QUE ENTREGAR LOS DERECHOS DE LICENCIAMIENTO DE DICHA HERRAMIENTA AL G.D.F.?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE A BASES</p>
17	<p>ANEXO TÉCNICO. CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>EN EL CASO DE QUE NO SEA ACEPTADO EL USO DE NUESTRA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE TICKETS SIN TENER QUE ENTREGAR LOS DERECHOS DE LICENCIAMIENTO AL G.D.F., ENTENDEMOS QUE LOS SERVICIOS SE GESTIONARÁN A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE G.D.F., "SICOGA", PARA LO CUAL EL G.D.F. PROVEERÁ A "AGS NASOFT" DE LAS LICENCIAS DE USO, ACCESOS DE COMUNICACIONES, ACCESO A LAS HERRAMIENTAS DEL "SICOGA" PARA LA GENERACIÓN DE LOS REPORTES SOLICITADOS, CAPACITACIÓN A NUESTROS CONSULTORES Y ADMINISTRADORES DEL SERVICIO SOBRE EL USO DE LA HERRAMIENTA "SICOGA".</p> <p>¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE LE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EL "SICOGA" ESTÁ BASADO EN UNA HERRAMIENTA "OTRS LIBRE", POR LO QUE LA CONVOCANTE SOLO DARÁ CLAVE DE ACCESO Y GESTIÓN DE TICKET</p>
18	<p>ANEXO TÉCNICO, "CONSIDERACIONES GENERALES"</p> <p>SE MENCIONA QUE "EL PRESTADOR" DEBE DAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS PRUEBAS UNITARIAS Y DE INTEGRACIÓN DE NUEVOS MÓDULOS O CAMBIOS DEL SISTEMA BAJO LA SUPERVISIÓN DE "EL D.F."</p> <p>ENTENDEMOS QUE AL SER LOS USUARIOS DEL D.F. LOS EJECUTORES DE LA FUNCIONALIDAD PARA LOS PROCESOS DE OPERACIÓN, ES RESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS LA EJECUCIÓN DE LAS PRUEBAS, Y EL "PRESTADOR" DARÁ SEGUIMIENTO A ESTA EJECUCIÓN PARA ASENTAR LOS RESULTADOS Y REALIZAR LAS ADECUACIONES QUE SURJAN.</p> <p>¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?</p>	<p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORIA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
19	<p>ANEXO TÉCNICO. CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>SE MENCIONA QUE "EL PRESTADOR" DEBE DESARROLLAR Y/O ACTUALIZAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y LOS MANUALES DE USUARIO, LOS CUALES SERÁN REVISADOS Y APROBADOS POR EL PERSONAL DE "EL D.F."</p> <p>ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE ENTREGARÁ AL LICITANTE GANADOR AL INICIO DEL SERVICIO LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y MANUALES DE USUARIO EXISTENTES EN ELECTRÓNICO.</p> <p>¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?</p>	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
20	<p>ANEXO TÉCNICO. CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>FAVOR DE PROPORCIONARNOS UNA COPIA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES QUE DEBERÁ SER ACTUALIZADO POR EL PRESTADOR.</p>	EL PLAN DE DESASTRES SE ENTREGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO
21	<p>ANEXO TÉCNICO. CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>SE MENCIONA QUE EL PRESTADOR DEBE LLEVAR A CABO TODAS LAS TAREAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE SAP EN LAS INSTALACIONES DE EL D.F, POR LO QUE SOLICITAMOS ESPECIFIQUEN EL ALCANCE DE LOS SERVICIOS QUE PODRÁN SER PROPORCIONADOS EN FORMA REMOTA DESDE NUESTRAS INSTALACIONES.</p>	EL ALCANCE DE LOS SERVICIOS VÍA REMOTA SERÁ PARA CUBRIR EL HORARIO DE 24/7, ESPECIFICADO EN EL ANEXO TÉCNICO
22	<p>ANEXO TÉCNICO. ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO</p> <p>¿ES CORRECTO ASUMIR QUE LA METRICA DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO NO CONSIDERARA EL TIEMPO DE INSDISPONIBILIDAD CAUSADO POR FALLAS EN EL HARDWARE Y SOFTWARE DE "S. O." DE LOS SERVIDORES, ENLACES DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD LÓGICA, INTERNET, HARDWARE Y SOFTWARE DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO Y RESPALDOS, ENERGÍA ELÉCTRICA, CENTRO DE DATOS Y EN GENERAL DE CUALQUIER ELEMENTO DE INFRAESTRUCTURA DE "TI" UTILIZADO PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA SAP-GRP?</p>	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN,



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORIA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
23	<p>ANEXO TÉCNICO. ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO</p> <p>SOLICITAMOS SE ACEPTÉ LA MODIFICACIÓN A LOS NIVELES DE SERVICIO MENCIONADAS EN EL ANEXO TÉCNICO, EN VIRTUD DE QUE DADA NUESTRA EXPERIENCIA NO SON FACTIBLES DE LOGRARSE, SOBRE TODO SI ES REQUERIDA LA ESCALACIÓN DE CASOS A SAP. NUESTRA PROPUESTA ES LA SIGUIENTE: PRIORIDAD ALTA: 1 HORA DE RESPUESTA, 8 HORAS HÁBILES DE RESOLUCIÓN. PRIORIDAD MEDIA: 1 HORA DE RESPUESTA, 16 HORAS HÁBILES DE RESOLUCIÓN. PRIORIDAD BAJA: 1 HORA DE RESPUESTA, 24 HORAS HÁBILES DE RESOLUCIÓN.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES</p>
24	<p>ANEXO TÉCNICO. SOLICITUD DE INFORMACIÓN</p> <p>PARA EFECTOS DE LOGRAR UN CLARO ENTENDIMIENTO DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL SEVICIO ACTUALMENTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE UN INFORME CON EL COMPORTAMIENTO DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES DE LAS INCIDENCIAS ATENDIDAS, POR MODULO Y CLASIFICADAS POR CRITICIDAD.</p>	<p>ESTA INFORMACIÓN SE ENTREGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO</p>
25	<p>ANEXO TÉCNICO. SOLICITUD DE INFORMACIÓN</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE EL HORARIO LABORAL A CONSIDERAR PARA EL SERVICIO EN SITIO.</p>	<p>SE DEBERÁ ATENDER LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, TODA VEZ QUE ES UN MANTENIMIENTO CONTINUO Y PERMANENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE MANERA PRESENCIAL O VÍA REMOTA A PETICIÓN DEL ÁREA USUARIA Y EL SERVICIO SE REALIZARÁ APEGÁNDOSE A LOS TIEMPO DE ATENCIÓN ESTABLECIDOS</p>
26	<p>ANEXO TÉCNICO. RUBRO 2. MANTENIMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP)</p> <p>SE ESTABLECEN 3 TIPOS DE MANTENIMIENTO A CONSIDERAR: EVOLUTIVO, CORRECTIVO Y PREVENTIVO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE UNA RELACIÓN POR TIPO DE MANTENIMIENTO, PARA LOS MANTENIMIENTOS REALIZADOS EN EL CONTRATO QUE ESTA POR TERMINAR, PARA EFECTOS DE LOGRAR UN MEJOR ENTENDIMIENTO PARA NUESTRA PROPUESTA DE SOLUCIÓN.</p>	<p>NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN, EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR LOS MANTENIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN</p>



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORIA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
27	<p>ANEXO TÉCNICO, RUBRO 1. OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP)</p> <p>LA DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA CONSERVARÁ LAS FUNCIONES DE MANTENIMIENTO A LA OPERACION DEL SISTEMA, ALTA, BAJA DE USUARIOS, CAMBIO DE CONTRASEÑAS ETC.</p> <p>ENTENDEMOS QUE ESTAS FUNCIONES QUEDAN FUERA DEL ALCANCE DEL SERVICIO A PROPORCIONAR POR EL LICITANTE.</p> <p>¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?</p>	<p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>
28	<p>BASES. NUMERAL 3, SUBNUMERAL 3.5</p> <p>PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO EL FALLO DE LA LICITACIÓN DEBIERA SER A MÁS TARDAR EL 31 DE AGOSTO.</p> <p>¿FAVOR DE INDICAR LA FECHA DE FALLO, ASÍ COMO LA FECHA DE INICIO, PARA CONFORMAR Y GARANTIZAR A LOS EQUIPOS DE TRABAJO</p>	<p>LAS FECHAS SE ENCUENTRAN INDICADAS EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES Y EL PERIODO DE VIGENCIA DEL SERVICIO, SERÁ DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LICITACIÓN, INICIARÁ EL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y CONCLUYE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.</p>
29	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>DENTRO DE ESTE APARTADO, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE REALIZARÁN LAS ACTIVIDADES SIEMPRE APEGADOS A LAS PRÁCTICAS PROVISTAS POR EL GRP-SAP Y A LA NO MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO FUENTE PROVISTO POR EL FABRICANTE DE SAP?</p>	<p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>
30	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE LA RESPONSABILIDAD DE LA GENERACIÓN, TRANSFORMACIÓN, LIMPIEZA, VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y LINEAMIENTOS CORRESPONDE AL G.D.F?, ES DECIR QUE "EL PRESTADOR" SERÁ RESPONSABLE DE LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA HERRAMIENTA SAP</p>	<p>LA CONVOCANTE SÓLO SERÁ RESPONSABLE DE LA GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>LOS PROCESOS DE PARAMETRIZACIÓN, MODIFICACIÓN, ADECUACIÓN, CARGA DE INFORMACIÓN, REPORTEO, SOPORTE Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA SERÁN RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE</p>
31	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN SOBRE QUE LA ÚNICA HERRAMIENTA A USARSE ES EL GRP DE SAP?</p> <p>DE NO SER ASÍ, FAVOR DE INDICAR LOS COMPONENTES DE SOFTWARE DE SAP QUE SE DEBEN CONSIDERAR Y PARA QUÉ PUNTO.</p>	<p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA ÚNICA HERRAMIENTA SOBRE LOS PUNTOS EN LA PÁGINA DOS DEL ANEXO TÉCNICO.</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page]



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORÍA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
32	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>FAVOR DE ESPECIFICAR LOS SISTEMAS LEGADOS A CONSIDERAR, SU FUNCIONALIDAD, DIRECCIÓN RESPONSABLE DENTRO DEL D.F., ASÍ COMO LOS PARÁMETROS CONSIDERADOS DE INTEGRACIÓN</p>	<p>POR CUESTIONES DE SEGURIDAD, NO ES POSIBLE PROPORCIONAR EL LISTADO SOLICITADO, SIN EMBARGO SI SE PUEDE MENCIONAR QUE SE ENCUENTRAN DESARROLLADOS EN AMBIENTE WEB</p>
33	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN DE QUE SOLO EXISTIRÁ UN FORMATO O PROTOCOLO ESTÁNDAR POR TIPO DE DOCUMENTO?</p>	<p>LOS FORMATOS Y PROTOCOLOS SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO SON ENUNCIATIVOS MÁS NO LIMITATIVOS, EL LICITANTE GANADOR PODRÁ PROPONER A LA CONVOCANTE LOS FORMATOS Y PROTOCOLOS QUE CREA NECESARIOS ADICIONALES A LOS CITADOS.</p>
34	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>EN LA PRIMERA HOJA INDICAN QUE EL CONTRATO TIENE VIGENCIA DEL 1RO DE SEPTIEMBRE DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (28 MESES).</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN DE QUE SE FINCARÁ CONTRATO A "EL PRESTADOR" DE SERVICIO GANADOR CON MÁS DE 15 DÍAS DE ANTELACIÓN SOBRE LA VIGENCIA DEL CONTRATO?</p> <p>DE NO SER ASÍ. ¿LA EXPECTATIVA ES TENER A TODOS LOS CONSULTORES DE TODOS LICITANTES POR LO MENOS 15 DÍAS ANTES DEL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO RESULTANTE?</p>	<p>DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LICITACIÓN LA VIGENCIA INICIARÁ EL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y CONCLUYE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.</p> <p>UNA VEZ ADJUDICADO EL SERVICIO, SE ENTREGARÁN AL LICITANTE GANADOR LOS DATOS DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO POR CADA ÁREA USUARIA</p>
35	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN DE QUE EL ACTUAL PRESTADOR DE SERVICIO TIENE OBLIGACIÓN CONTRACTUAL DE ENTREGAR TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR "EL PRESTADOR" GANADOR DURANTE ESE PERIODO.</p>	<p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>
36	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN DE QUE "EL PRESTADOR" DE SERVICIO GANADOR SÓLO SE COMPROMETERÁ CON LA CONTINUIDAD DE LAS MODIFICACIONES ADECUADAMENTE TRANSFERIDAS, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LA CALIDAD DE "EL PRESTADOR" DE SERVICIO GANADOR.</p>	<p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORIA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
37	ANEXO TÉCNICO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN DE QUE LOS DÍAS DE INCUMPLIMIENTOS SE LE DESCONTARAN LOS DÍAS DE RETRASO ATRIBUIBLES A "EL DF"?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

RESPUESTA A LA PREGUNTA DEL LICITANTE "CONSULTORÍA NUEVO SOL S.A. DE C.V."

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	BASES. NUMERAL 3, SUBNUMERAL 3.5 LA VIGENCIA DEL SERVICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. SE ASUME QUE EL SERVICIO INICIA EL VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015, ¿EN CASO AFIRMATIVO CUANDO SE FIRMARÍA EL CONTRATO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA VIGENCIA DEL SERVICIO COMIENZA EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y EL CONTRATO SE FIRMARÁ CONFORMA A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO
2	BASES. NUMERAL 9, SUBNUMERAL 9.3. INCISO B) LA GARANTÍA DEL 15% POR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE ENTREGARÁ EN EL DOMICILIO DE LA "CONVOCANTE", AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL "CONTRATO" RESPECTIVO, ¿ES POSIBLE CAMBIAR LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO AL 10%, DERIVADO DEL MONTO DEL MISMO?	NO ES POSIBLE MODIFICAR EL PORCENTAJE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, FAVOR DE APEGARSE A BASES.
3	BASES. NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2. INCISO B) "...EL CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE SU OFERTA O EN SU CASO, HABER CONCLUIDO EN UN TIEMPO NO MAYOR A UN AÑO..." ES POSIBLE PRESENTAR UNA ORDEN DE SERVICIO QUE SEA MENOR A UN AÑO Y CONTRATOS CON VIGENCIA SUPERIOR AL AÑO SOLICITADO	ES ACEPTABLE PRESENTAR UNA ORDEN DE SERVICIO QUE SEA MENOR A UN AÑO, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO DESCRITO EN EL NUMERAL 5.2, INCISO B) REQUISITO 1.2 Y EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN EL MISMO.
4	BASES. NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2. INCISO B), REQUISITO 3 "CARTA EN DONDE INDIQUE EL NOMBRE, NÚMERO TELEFÓNICO, LA DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL "LICITANTE", DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DEL DISTRITO FEDERAL Y EL NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIRLAS..." ¿EN CASO DE NO CONTAR CON UN DOMICILIO EN EL DISTRITO FEDERAL ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ DECLARAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DEL DISTRITO FEDERAL, NO REQUIRIENDO QUE SEA SU DOMICILIO FISCAL



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORÍA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
5	ANEXO TÉCNICO LA SECRETARIA CUENTA CON "SOLUTION MANAGER" PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SOPORTE, EN CASO AFIRMATIVO FAVOR DE PROPORCIONAR LA VERSIÓN	SI SE CUENTA CON "SOLUTION MANAGER", CON VERSIÓN 7.1
6	ANEXO TÉCNICO LA SECRETARIA CUENTA CON "SAP PORTALS", EN CASO AFIRMATIVO, FAVOR DE PROPORCIONAR LA VERSIÓN	SI SE CUENTA CON "SAP PORTALS", CON VERSIÓN 7.0
7	ANEXO TÉCNICO ¿QUE VERSIÓN DE "ECC" TIENEN LA SECRETARIA?	SE CUENTA CON LA VERSIÓN 6.0
8	ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y MANTENIMIENTO PRESENCIAL LA "CONVOCANTE" PROPORCIONARÁ ESPACIO FÍSICO Y EQUIPAMIENTO PARA LOS CONSULTORES QUE ESTÉN EN SITIO Y FACILIDADES TALE; COMO: ACCESO A RED, ESCRITORIOS, SILLAS, IMPRESORA, ACCESO A INTERNET, ETC.	AL PRESTADOR DEL SERVICIO SE LE PROPORCIONARÁ, EL ESPACIO FÍSICO, ACCESO A RED E INTERNET. RESPECTO DEL MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ CONSIDERARLO.
9	ANEXO TÉCNICO EN CASO NEGATIVO A LA RESPUESTA ANTERIOR. ¿SE PROPORCIONARÁ ESPACIO FÍSICO, EN EL QUE LA "CONVOCANTE" SEA RESPONSABLE DE RESGUARDAR TODOS LOS BIENES PROPIEDAD DEL LICITANTE?	EL ESPACIO FÍSICO CUENTA CON PUERTA Y CERRADURA, LAS LLAVES SERÁN ENTREGADAS AL LICITANTE ADJUDICADO QUIÉN SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DEL ESPACIO.
10	ANEXO TÉCNICO ¿CUÁL SERÁ LA FORMA DEL ACCESO REMOTO PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO?	AL LICITANTE GANADOR LE SERÁN ENTREGADOS LOS ACCESO PARA LA ATENCIÓN REMOTA A TRAVÉS DE "VPN"

RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE "INTELLEGO, S.C."-----

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	BASES NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.1. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, ACEPTE QUE LOS DOCUMENTOS SEAN FIRMADOS EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA UNO DE ELLOS, Y RUBRICADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN EL RESTO DE LAS PÁGINAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SI SE ACEPTA SU SOLICITUD



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORIA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
2	<p>BASES NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.</p> <p>ENTENDEMOS QUE TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS COMO "ORIGINALES" PUEDEN SER PRESENTADOS EN "COPIA CERTIFICADA", TODA VEZ QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DEL NOTARIADO, SURTE LOS MISMOS EFECTOS ¿ES CORRECTO?</p>	<p>LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTO SOLICITADOS EN ORIGINAL</p>
3	<p>BASES NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2. INCISO A) REQUISITO 5</p> <p>ENTENDEMOS QUE EL PUNTO 5 SÓLO APLICA A PERSONAS FÍSICAS, Y NO SERÁ REQUERIDO COMO OBLIGATORIO PARA UN LICITANTE CON CARÁCTER DE PERSONA MORAL ¿ES CORRECTO?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>
4	<p>BASES NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2. INCISO B) REQUISITO 1.2</p> <p>ENTENDEMOS QUE EL CONTRATO PUEDE SER ENTREGADO EN COPIA SIMPLE, ¿ES CORRECTO?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>
5	<p>BASES NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2. INCISO B) REQUISITO 12</p> <p>ENTENDEMOS QUE POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, NO APLICA LA ENTREGA DEL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL. ¿ES CORRECTO?</p> <p>EN CASO CONTRARIO, ENTENDEMOS QUE EL GRADO DE CONTENIDO ES 100% NACIONAL, AL TRATARSE DE LICITANTES NACIONALES. ¿ES CORRECTO?</p>	<p>DEBERÁN CONTAR CON UN PORCENTAJE MAYOR AL 50% DE CONTENIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 53 DE SU REGLAMENTO</p>
6	<p>BASES NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2. INCISO B) REQUISITO 17</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR COMPROBANTE DE SOLICITUD DE NO ADEUDO ANTE EL IMSS, TODA VEZ QUE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA DE DICHO INSTITUTO PODRÍAN AFECTAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN EMBARGO ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR ESTE REQUISITO.</p>



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORIA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
7	<p>BASES NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2. INCISO B) REQUISITO 17</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LAS EMPRESAS PUEDEN CONTAR CON ADMINISTRADORAS DE PERSONAL, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR EL CUMPLIMIENTO DE DICHO REQUISITO MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA ADMINISTRADORA DE PERSONAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO LO DEBERÁ DECLARAR MEDIANTE CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</p>
8	<p>BASES NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2. INCISO B) REQUISITO 18</p> <p>ENTENDEMOS QUE NO ES REQUISITO OBLIGATORIO PERTENECER AL SECTOR MIPYME, Y QUE UNA EMPRESA CON ESTRATIFICACIÓN "GRANDE" PUEDE PARTICIPAR SIN SER DESCALIFICADA POR ESTE PUNTO ¿ES CORRECTO?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO DEBERÁ DECLARARLO MEDIANTE LA CARTA SOLICITADA</p>
9	<p>BASES NUMERAL 6, SUBNUMERAL 6.3</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA DISMINUIR HASTA EL 25% DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, EN EL SUPUESTO DE QUE EL LICITANTE YA HUBIESE ENTREGADO SU PROPUESTA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES; LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE SER FIJA DE CONFORMIDAD CON LO REQUERIDO EN LA LICITACIÓN.</p>	<p>EN CASO DE QUE SE REALICEN ESTE TIPO DE MODIFICACIONES, SE ATENDERÁ EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL</p>
10	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR UNA REFERENCIA DEL LANDSCAPE ACTUAL Y/O LISTADO DE INTERFACES ACTUALMENTE EN OPERACIÓN.</p>	<p>ESTA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE GANADOR</p>
11	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL NÚMERO DE DESARROLLOS A LA MEDIDA (FRICE) ACTUALMENTE OPERATIVOS?</p>	<p>ESTA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE GANADOR</p>



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORIA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
12	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>¿CUÁL ES TIEMPO (PROMEDIO) EN DÍAS QUE SE GOZAN DESDE EL CAMBIO DE NORMATIVIDAD, HASTA LA FECHA DE INICIO DE APLICACIÓN DEL CAMBIO A LA NORMATIVIDAD O NUEVA NORMATIVIDAD? SE ASUME QUE TODO REQUERIMIENTO DERIVADO DE NORMATIVIDAD PUNTUAL SERÁ DETONADO POR PARTE DE "EL D.F."?</p>	<p>EL TIEMPO SERÁ DETERMINADO POR LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE.</p>
13	<p>ANEXO TÉCNICO. ALCANCE. RECURSOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS:</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, LISTAR EL TOTAL DE SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS, ORGANISMOS E INSTITUTOS CREADOS ACTUALMENTE EN SU GRP COMO SOCIEDADES FINANCIERAS (FI).</p>	<p>ESTA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE GANADOR</p>
14	<p>ANEXO TÉCNICO. ALCANCE. RECURSOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS:</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DESCRIBIR LOS MOMENTOS PRESUPUESTALES QUE MANEJAN ACTUALMENTE</p>	<p>ESTA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADO AL LICITANTE GANADOR</p>
15	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>¿CUÁL ES EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO? ¿ES POR SERVICIO A OPERACIÓN DE FUNCIONALIDAD IMPLEMENTADA?, LO ANTERIOR PORQUE LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS MÓDULOS NO ES PARTE DEL ALCANCE DEL CONTRATO DE SERVICIO.</p>	<p>EL ALCANCE DEL SERVICIO ESTÁ ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO, QUE SE TRATA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EVOLUTIVO.</p>
16	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>¿SE HA IMPLEMENTADO YA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL ACORDE A LOS PRINCIPIOS DE LA "CONAC"?</p>	<p>SI, ADICIONALMENTE EN EL ANEXO TÉCNICO SE SEÑALA QUE SE DEBERÁN CONTEMPLAR LAS PARAMETRIZACIONES, ADECUACIONES, MODIFICACIONES O CONFIGURACIONES NECESARIAS PARA LA INTEGRACIÓN DEL INGRESO CON LOS MOMENTOS CONTABLES QUE ESTABLECE EL "CONAC"</p>
17	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>¿ACTUALMENTE REALIZAN ALGÚN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN? EN CASO AFIRMATIVO FAVOR DE DESCRIBIR EL PROCESO Y LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA UTILIZADA.</p>	<p>SI, SE REALIZA EN EL GRP. EL PROCESO SERÁ ENTREGADO AL LICITANTE GANADOR</p>



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORÍA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
18	ANEXO TÉCNICO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ENUMERAR LOS SISTEMAS SATÉLITES UTILIZADOS ACTUALMENTE POR EL GDF CITANDO CUÁLES TIENEN INTERFACE AL GRP Y CUÁLES DEBEN INCORPORARSE EN EL PLAZO DE TIEMPO QUE AMPARA EL CONTRATO DE ESTA LICITACIÓN.	ESTA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO
19	ANEXO TÉCNICO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR LA CANTIDAD TOTAL DE USUARIOS DEL GRP Y ¿CUÁNTOS ESTÁN ASIGNADOS POR SOCIEDAD "FI"?	LA CANTIDAD DE LICENCIAS ESTÁ ESTABLECIDA EN EL ANEXO TÉCNICO.
20	ANEXO TÉCNICO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL NÚMERO DE USUARIOS ACTIVOS; (EN PROMEDIO) POR MÓDULO?	ESTA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO
21	ANEXO TÉCNICO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI EL SERVICIO 24X7 ES PARA ALGÚN PROCESO EN PARTICULAR O PARA TODOS LOS MÓDULOS EN EL ALCANCE?.	ES PARA EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
22	ANEXO TÉCNICO. 4 CONSIDERACIONES GENERALES. TODA VEZ QUE EL OBJETIVO DE LICITAR ES OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS, DE ECONOMÍA, TRANSPARENCIA, Y OPORTUNIDAD PARA EL ESTADO; Y EL FABRICANTE DE LAS HERRAMIENTAS SAP REALIZA AUDITORÍAS, Y EN SU CASO CERTIFICA QUE LAS EMPRESAS CUENTAN CON LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD NECESARIAS PARA BRINDAR SERVICIOS DE SOPORTE SAP, A TRAVÉS DEL RECONOCIMIENTO PCOE (POR SUS SIGLAS EN INGLÉS PARTNER CENTER OF EXPERTISE) PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN. SUGERIMOS A LA CONVOCANTE REQUERIR LA PRESENTACIÓN DE DICHO CERTIFICADO A LOS LICITANTES, PARA OBTENER EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE A LA OPERACIÓN ÓPTIMOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SUGERENCIA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE APEGARSE A BASES.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORIA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
23	<p>ANEXO TÉCNICO. 4 CONSIDERACIONES GENERALES.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI ES SOLO DAR SEGUIMIENTO A LAS PRUEBA O TAMBIÉN EJECUCIÓN DE PRUEBAS POR PARTE DE "EL PRESTADOR"?</p>	FAVOR DE APEGARSE A BASES
24	<p>ANEXO TÉCNICO. 4 CONSIDERACIONES GENERALES.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL ALCANCE DE "EL PRESTADOR" EN ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA FUNCIONALIDAD DE MAYOR DIMENSIÓN COMO NUEVOS MÓDULOS.</p>	EL ALCANCE ESTÁ ESPECIFICADO EN EL MANTENIMIENTO EVOLUTIVO

RESPUESTA A LA PREGUNTA DEL LICITANTE "JAVANES SOLUTIONS, S. A. DE C. V. ----

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>BASES. NUMERAL 9, SUBNUMERAL 9.3 GARANTÍAS</p> <p>SOLICITAN UNA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA DEL 5% Y UNA DEL 15% EN CASO DE SER GANADORES, DAREMOS POR ENTENDIDO QUE EN CASO DE SER GANADOR, QUE A LA PRIMERA FIANZA DEL 5% DE SOSTENIMIENTO SE LE ADICIONARA UNA DEL 10% PARA CUMPLIR CON LOS SOLICITADO DENTRO DEL CONTRATO, ¿ES CORRECTA NUESTRA OBSERVACIÓN?</p>	NO ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN. SE DEBERÁ ENTREGAR UNA GARANTÍA PARA LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA Y EN CASO DE SER ADJUDICADO, ESTA SE DEVOLVERÁ Y SE RECIBIRÁ LA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
2	<p>BASES. NUMERAL 13, SUBNUMERAL 13.5 SUSPENSIÓN Y/O TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO</p> <p>BAJO ESTE CONCEPTO, ENTENDEMOS EN EL CASO DE QUE DICHO CONTRATO POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, LLEGASE A CONSIDERARSE DICHA SUSPENSIÓN ANTICIPADA, LA CONVOCANTE SE VERÁ EN LA POSIBILIDAD DE CUBRIR LOS GASTOS QUE AL MOMENTO SE HALLAN INVERTIDO POR PARTE DEL PROVEEDOR GANADOR, CONTANDO DESDE LUEGO QUE DICHS GASTOS SERÁN 100% COMPROBABLES ANTE LA CONVOCANTE HASTA EL MOMENTO INDICADO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORÍA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
3	BASES SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PUEDAN PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS DE LAS BASES Y ANEXOS TÉCNICOS DE FORMA ELECTRÓNICA.	EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO CONTENIENDO LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO, SEÑALANDO QUE CUALQUIER MODIFICACIÓN AL CONTENIDO DE LAS MISMAS, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA
4	ANEXO TÉCNICO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE MÓDULOS DE SAP TIENE ADQUIRIDOS.	EN LA HOJA 4 DEL ANEXO TÉCNICO SE ENCUENTRAN SEÑALADOS LOS MÓDULOS ADQUIRIDOS
5	ANEXO TÉCNICO AGRADECEREMOS NOS PUEDAN INDICAR EN QUE CONDICIONES DE OPERACIÓN SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE, SI ESTÁN DE MANERA ÓPTIMA SUS FLUJOS DE PROCESOS, SI REQUIEREN ACTUALIZACIONES, SI REQUIEREN MODIFICACIONES, SI REQUIEREN REINGENIERÍA, ETC.	ESTA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO
6	ANEXO TÉCNICO PODRÍA INDICARNOS LA CONVOCANTE CUAL ES SU ARQUITECTURA CONCEPTUAL DE OPERACIÓN: MÓDULOS DE PRODUCCIÓN, MÓDULOS DE DESARROLLO, MÓDULOS DE CALIDAD, ETC.	ESTA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO
7	ANEXO TÉCNICO SE DA POR ENTENDIDO QUE ESTA LICITACIÓN ÚNICAMENTE COMPETE AL PROVEEDOR ADJUDICADO LA ÓPTIMA OPERACIÓN DEL GRP-SAP DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, ¿ES CORRECTA NUESTRA OBSERVACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EVOLUTIVO.
8	ANEXO TÉCNICO SE DA POR ENTENDIDO QUE LA CONVOCANTE CUENTA CON EL PERSONAL QUE APOYE EN LA RECEPCIÓN DE LA OPERACIÓN, ASÍ COMO EL PERSONAL QUE ESTE INVOLUCRADO EN LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, ¿ES CORRECTA NUESTRA OBSERVACIÓN?	SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PERSONAL DE LA CONVOCANTE CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORIA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
9	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO CUENTE CON ESTE ELEMENTO, LA MISMA DEBE DE CONSIDERAR QUE EL AVANCE EN LOS REQUERIMIENTOS SERÁ DE FORMA PAULATIVA CON LA CALIDAD REQUERIDA Y BAJO EL MEJOR ESFUERZO PARA SU PRONTA ENTREGA, ¿SE ACEPTA NUESTRA OBSERVACIÓN?</p>	<p>SE REITERA QUE EL PERSONAL DE LA CONVOCANTE CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO</p>
10	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>SE DA POR ENTENDIDO QUE LA CONVOCANTE CUENTA CON EL EQUIPO DE DESARROLLO (HARDWARE), CÓDIGOS FUENTES Y TODO AQUEL RECURSO INFORMÁTICO NECESARIO PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, ¿ES CORRECTA NUESTRA OBSERVACIÓN?</p>	<p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>
11	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>COMENTA LA CONVOCANTE QUE EL LICITANTE GANADOR TIENE BAJO SU RESPONSABILIDAD DESARROLLAR LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, PARAMETRIZACIONES Y LA GENERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.</p> <p>DAMOS POR ENTENDIDO QUE EL PARTICIPANTE GANADOR, ES RESPONSABLE DE DICHA OPERACIÓN AL MOMENTO DE ESTAR INVOLUCRADO Y GENERAR TODO DESARROLLO DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, PARAMETRIZACIONES Y LA GENERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA; ENTENDEMOS AYUDAREMOS A LA ÓPTIMA OPERACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PERO QUE NO SEREMOS RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN VIGENTE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>
12	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>SE DA POR ENTENDIDO QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONARA EL APOYO EN TODO MOMENTO DE TODA AQUELLA ÁREA Y/O PERSONAL INVOLUCRADA/O EN LOS PROCESOS Y QUE LOS RETRASOS DE ESTE FLUJO PUEDE REPERCUTIR EN LOS ENTREGABLES, A LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EL QUE PODAMOS CONTAR DE SU PARTE EN TODO</p>	<p>LOS PROCESOS E INFORMACIÓN QUE DEBA PROPORCIONAR LA CONVOCANTE SERÁ ENTREGADA DE ACUERDO A LOS PLAZOS Y TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.</p>



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORÍA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
	MOMENTO DE SU APOYO PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN PRESENTE, ¿SE ACEPTA NUESTRA OBSERVACIÓN?	
13	ANEXO TÉCNICO PODRÍA INDICARNOS LA CONVOCANTE LA CANTIDAD APROXIMADA DE LAS PERSONAS A CAPACITAR.	LA CANTIDAD DE PERSONAL A CAPACITAR, DEPENDERÁ DEL DESARROLLO O PROCESO QUE MOTIVE DICHA CAPACITACIÓN, LO CUAL SERÁ INFORMADO AL LICITANTE GANADOR
14	ANEXO TÉCNICO CONSIDERAMOS QUE LA CONVOCANTE CUENTA CON AULAS PARA ESTOS FINES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
15	ANEXO TÉCNICO SE DA POR ENTENDIDO QUE SI LA FUNCIONALIDAD DE LA OPERACIÓN NO ES POR MOTIVOS DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS, Y EXISTE ALGÚN OTRO FACTOR Y PREVIA COMPROBACIÓN DE ESTE FACTOR ALTERNO, LA CONVOCANTE APOYARA A LA CORRECCIÓN DEL MISMO, SIN RESPONSABILIDAD PARA EL PRESTADOR DEL SERVICIO ADJUDICADO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

RESPUESTA A LA PREGUNTA DEL LICITANTE "PRUTECH SOLUTIONS, S. DE R.L. DE C. V."

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	BASES ACEPTA LA CONVOCANTE LA PARTICIPACIÓN AL PROCESO MEDIANTE LA FIGURA DE "PROPUESTA CONJUNTA" O PROPUESTA EN CONSORCIO, ELABORADA ENTRE DOS O MÁS EMPRESAS?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA PARTICIPACIÓN AL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SERÁ A TRAVÉS DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES EN LO INDIVIDUAL, LAS QUE DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES Y ANEXOS DE LICITACIÓN, SEÑALANDO QUE EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL NO SE PREVÉN LAS FIGURAS DE "PROPUESTA CONJUNTA" O "PROPUESTA EN CONSORCIO"

EL C. PEDRO JESÚS LARA LASTRA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES PREGUNTA A LOS LICITANTES ASISTENTES SI TIENEN MÁS CUESTIONAMIENTOS CON RESPECTO A LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A LO CUAL LOS LICITANTES ASISTENTES MANIFIESTAN NO TENER MAS DUDAS O CUESTIONAMIENTOS A LAS MISMAS.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORIA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

CON LO ANTERIOR, SE DIO RESPUESTA A CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS Y DUDAS EXPUESTAS POR LOS LICITANTES, LOS CUALES PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LAS BASES Y ANEXOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

ASÍ MISMO, LA CONVOCANTE MANIFIESTA A LOS LICITANTES QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE POR PARTE DE ESTOS EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SERÁ SALVAGUARDADA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL.

FINALMENTE, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL PRÓXIMO ACTO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, A LAS 11:00 HORAS EN ESTE MISMO RECINTO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34, FRACCIÓN XII, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA ACREDITADO MEDIANTE OFICIO No. CG/CISF/SQDR/0202/2015 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2015, EL LIC. JORGE JAHAZIEL PÉREZ LÓPEZ, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A2", TIENEN COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALAN EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO EL FALLO QUE EN SU CASO EMITA.

DE IGUAL FORMA, SE INFORMA QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO SF/DGA/DRM/2607/2015 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2015, SE EMITIÓ INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS CIUDADANAS, PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, SUBNUMERAL 4.1.5. DE LA CIRCULAR UNO 2014 NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 1.4 DE LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRALORÍA ESTABLECIDOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADOS EL 14 DE FEBRERO DE 2007.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO A LAS 16:00 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE.



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORIA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
PEDRO JESÚS LARA LASTRA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
FERNANDO PALAC ESPINDOLA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
MIGUEL ÁNGEL VIDAL FRANCO JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES	
VANESSA ORTEGA GOROZPE DIRECTORA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	
ANTONIO ORTEGA RIVERA DIRECTOR DE SISTEMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	
MANUEL GARCÍA ARELLANO DIRECCIÓN DE ANÁLISIS PROGRAMÁTICO DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS	
JORGE JAHAZIEL PÉREZ LÓPEZ J.U.D. DE AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A2"	


POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA
MARCO ANTONIO PÉREZ MARTÍNEZ NORTH AMERICAN SOFTWARE, S.A.P.I. DE C.V.	
ALEJANDRO GUEVARA SORIANO NORTH AMERICAN SOFTWARE, S.A.P.I. DE C.V.	
JORGE DAVID MARES SERVIN PRUTECH SOLUTIONS, S.R.L. DE C.V.	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001105-006-15 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONSULTORIA Y MANTENIMIENTO CONTINUO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (GRP-SAP) 2015-2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NOMBRE	FIRMA
ERIKA BERENICE ESCAMILLA TECALCO INTELLEGO, S.C.	
JORGE RAYMUNDO DÍAZ LUNA CONSULTORÍA NUEVO SOL, C.V. DE C.V.	